

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11353 *Resolución de 13 de julio de 2018, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de León número 128, de 9 de julio de dos mil dieciocho y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 135 de 13 de julio de dos mil dieciocho, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete (7) plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase auxiliar administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Siete (7) plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa y clase administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres (3) plazas de Inspector/a de Tributos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Siete (7) plazas de Técnico/a de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión y clase Técnico/a de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo las bases generales que regulan los procedimientos selectivos se han publicado íntegramente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León y en su página web, www.aytoleon.es.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de León cuando así lo exijan las Bases y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León y en su página web, www.aytoleon.es.

León, 13 de julio de 2018.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín.